

ACTA APROBADA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN BILBAO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020.

Asistencia.

Miembros de Junta de Gobierno.

Sres.:

Patxi Chocarro San Martín	Decano
Esteban García Marquina	Tesorero
Alberto de Abiega Quintano	Secretario
Jimena Ruiz de Landa	Presidente Delegación en Alava
Iñigo Basañez Alfonso	Presidente Delegación en Bizkaia
Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea	Presidente Delegación en Gipuzkoa
Isabel Martí Rodríguez	Vocal Delegación en Alava
Mª Cruz Gorostiza Emparanza	Vocal Delegación en Bizkaia
Fernando Fernández del Rincón	Vocal Delegación en Gipuzkoa

Miembros de Juntas de Delegación.

Sres.:

María Iza Andrés, Tesorera Delegación en Bizkaia
 Iñigo Bonet Badiola, secretario Delegación en Bizkaia
 Lander Parra Eizagaechebarria, Vocal Delegación en Bizkaia
 Arantxa Quintana San Vicente, Vocal Delegación en Bizkaia
 Mónica Martínez de Musitu Aurrekoetxea, Vocal Delegación en Bizkaia
 Harald Vester Azcoaga, Tesorero Delegación en Gipuzkoa
 Juan Echeverria Trueba, Secretario Delegación en Gipuzkoa

Colegiados.

Sres.:

Matxalen Acasuso Atutxa	Olatz Etxeberria Martínez
María Urmeneta Fernández	Jesús Cañada Merino
José Mª González-Pinto Arrillaga	Raúl Oteiza Huarte
Alfonso Pérez Pinedo	Elena Velasco Cebrián
Pedro Mª Basañez Billelabeitia	Iñaki Uriarte Palacios

Votos Delegados:

Carlos Chocarro San Martín
 Saioa Rey Paternain

 Alberto Alonso Saezmiera
 Nerea Alonso Undabeitia
 Javier González Ayo

Delegan representación en:

Fco. Javier Chocarro San Martín
 "

 Alberto de Abiega Quintano
 "
 "



Votos Delegados:

Leire Fuente Bordagaray
Oihana Beltrán Telleria

José Luis Vélaz Ballesteros
Marian Díaz Gallardo

Claudia Pennese
Víctor José Aspe Soraluze
Oihana Olloquiegui Arrayago
Cristina Arcauz Alzola

Enrique Antero Berganzos
María Jauregui Benito

Joaquín Belio Larrinaga
Iñigo Lizundia Uranga

Xabier Agirre Alzuru
Alvaro Echevarria Olaiz

Iratxe Marian Lavesa
Ivan Sánchez Sáez

Kepa Iturriaga Hidalgo
Agurtzane Elguren Larrañaga
Sara Arana Zuaznabar
Iñigo Ibañez Udaondo

Angel Martín Fonseca
Irati Pérez de Nanclares Rapp
Sergio González de Viñaspre Gonzalo

Irati Burgués Asteasu

Iñigo Cañada De Diego
Roberto Merino Mendaza
Jon Sáiz Fernández

Delegan representación en:

Esteban García Marquina

“

Jimena Ruiz de Landa

“

Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea

“

“

“

Fernando Fernández del Rincón

“

Harald Vester Azcoaga

“

Juan Echeverria Trueba

“

Lander Parra Eizagaechebarria

“

Arantxa Quintana San Vicente

“

“

“

Mónica Martínez de Musitu Aurrekoetxea

“

“

Matxalen Acasuso Atutxa

Jesús Cañada Merino

“

“

En Bilbao, previa citación reglamentaria, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, en el Salón de Actos de la Delegación en Bizkaia del COAVN, Alameda Mazarredo, nº 71-bajo, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda, del día 22 de diciembre de 2020.

Preside la reunión el Sr. Decano, asistiendo los Sres. anteriormente citados, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Borrador del Acta de la Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de septiembre de 2020.
- 2.- Cumplimiento y tramitación de acuerdos.
- 3.- Avance de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2020. Nombramiento de Censores de Ejecución Presupuestaria.
- 4.- Presupuesto Ordinario del COAVN para el año 2021. Determinación de la cuota fija anual, la cuota de incorporación al COAVN y del recargo por gestión de cobro de impagados de cuotas.
 - 4.1- Actualización de Coeficientes.
 - 4.2- Tablas para el cálculo de los Derechos de Intervención Colegial.
 - 4.3- Ratificación de cuotas fijas de Delegación para el año 2021.
- 5.- Acuerdo de la Delegación en Gipuzkoa sobre puesta en venta de local.
- 6.- Temas Colegiales.
- 7.- Información de Representantes Colegiales.
- 8.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones.
 - 8.1 -Escrito del colegiado Raúl Oteiza Huarte.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradece a la Junta Directiva de la Delegación en Bizkaia su hospitalidad al ceder su sala, de mayor amplitud, de forma reiterada, durante el período de crisis sanitaria, para la celebración de las últimas Juntas Generales. A continuación cede la palabra al Secretario, quién informa de la presencia de 24 asambleístas con 32 votos delegados, al momento de iniciarse la reunión.

1.- Lectura del Borrador del Acta de la Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de Septiembre de 2020.

Se procede a la lectura del Borrador del Acta de Junta General Ordinaria del COAVN, celebrada en Bilbao el día 22 de septiembre de 2020, solicitando el Secretario eventuales correcciones al mismo.

No presentándose ninguna corrección, se procede a la votación que arroja el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

A favor: 23 presentes + 32 delegados

En consecuencia se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el Acta de la reunión de Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de septiembre de 2020”.

Aprobación Acta Junta General Ordinaria – 10/G.01/2020.02

2 – Cumplimiento y tramitación de acuerdos.

Se da lectura a la situación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de septiembre de 2020, indicando el Secretario que todos ellos se encuentran cumplimentados.

3 – Avance de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2020. Nombramiento de Censores de Ejecución Presupuestaria.

Esteban García, Tesorero del COAVN, informa sobre los datos del Control Presupuestario efectuado a fecha 30 de noviembre de 2020 y de la previsión de cierre del ejercicio que estima presentará un superávit aproximado de 56.441,46 euros.

Para mejor comprensión, se ha aportado con la documentación una memoria de gestión económica de Gastos e Ingresos, a cuya explicación detallada procede, capítulo a capítulo. Concluye señalando la inexistencia de cambios significativos respecto del ejercicio anterior, en cuanto a resultados se refiere. Destaca la reducción de los gastos de viaje por asistencia tanto a reuniones del CSCAE, como de la Junta de Gobierno, así como de la celebración de otras reuniones, por motivo de la pandemia.

Respecto de los ingresos, señala la reducción habida en el apartado de nuevas incorporaciones, dado que se han colegiado menos Arquitectos de los previstos, así como en la partida referente a organización de cursos al no haberse podido realizar todos los estimados, por la situación de crisis sanitaria.

Tras la exposición del Tesorero, interviene el Secretario para informar de la propuesta de la Junta de Gobierno para la designación de los Arquitectos D. Raúl Oteiza Huarte y D. Alvaro Fernández Urrutia, de las Delegaciones en Bizkaia y Navarra, respectivamente, como Censores de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2020.

Por unanimidad de los presentes, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Nombrar Censores de Ejecución Presupuestaria del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro para el ejercicio 2020 a los Arquitectos D. Raúl Oteiza Huarte, de la Delegación en Bizkaia y D. Álvaro Fernández Urrutia, de la Delegación en Navarra”.

Censores de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2020 – 11/G.01/2020.02

4- Presupuesto Ordinario del COAVN para el año 2021. Determinación de la Cuota Fija anual y Cuota de Incorporación al COAVN.

➤ Presupuesto 2021.

Antes de proceder a la presentación del presupuesto, el Tesorero expone los criterios seguidos para su elaboración:

- . Mantenimiento de salarios del personal del Decanato.
- . Mantenimiento de las dietas de cargos que conforman la Junta en el ejercicio de sus funciones.
- . Mantenimiento en los distintos conceptos de gastos y coeficientes varios en desplazamientos de los distintos cargos, y resto de agrupaciones.
- . Reducción de gastos y costes de desplazamiento por la situación sanitaria en la que nos encontramos, en los distintos apartados, donde resulte de aplicación.

A continuación, procede a explicar el presupuesto 2021, al que acompaña un documento denominado "memoria de gestión-presupuesto 2021" donde se explicita por capítulos las variaciones presupuestarias en relación con los ejercicios anteriores.

Una vez finalizada su exposición, se ofrece para clarificar cuantas dudas u observaciones le sean solicitadas.

Alfonso Pérez Pinedo pregunta, en primer lugar, por el número de asistentes a esta Junta que no ostentan cargo colegial alguno. El Secretario le responde que, en ese momento son 5 y añade que es un derecho estatutario de los colegiados la participación en las Juntas Generales, correspondiendo a los mismos su ejercicio.

Continúa Alfonso Pérez comentando el incremento de las partidas de gastos 2.1 (Comisiones colegiales), 2.3 (Comunicaciones, prensa y relaciones) y 2.4 (Actividades culturales y publicaciones).

Por su parte, María Iza abunda en el incremento de este capítulo 2, que pasa de 32.099 a 137.699,57 euros. El Tesorero aclara que la cifra de 32.099 es una previsión de cierre de 2020, cantidad notablemente inferior a la presupuestada para dicho capítulo por importe de 75.361,60 euros.

En cualquier caso, explica el Tesorero que el incremento de este capítulo 2 principalmente se debe a las Jornadas del CGPJ-CSCAE y a la Bienal Mugak, que tienen su contrapartida en el capítulo de ingresos (Cap. 2 – Otros ingresos).

María Iza insiste en el incremento global del presupuesto 2021 en 160.000 euros, respecto del cierre 2020, respondiendo el Tesorero que la explicación es sencilla y que el presupuesto se elabora en función de las actividades a realizar. Plantea María Iza

la duda de si esa subida supone un impacto en la repercusión de las aportaciones de las Delegaciones al presupuesto. Toma la palabra Harald Vester para informar que desde el año 2010 no hay aportación alguna de las Delegaciones al presupuesto, indicando el Tesorero que lo que se imputan son los gastos relativos al visado, subvencionándose el Decanato a través de sus cuotas.

Añade finalmente que en este ejercicio 2020, no se han realizado por motivo de la pandemia actividades que estaban presupuestadas.

No planteándose ninguna otra duda o aclaración sobre el presupuesto por parte de los presentes, se procede a su votación, que arroja el siguiente resultado:

Votos en contra: 2

Abstenciones: 0

A favor: 24 presentes + 32 delegados

En consecuencia, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el Presupuesto Ordinario del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro para el ejercicio 2021”.

Aprobación Presupuesto COAVN del año 2021 - 12/G.01/2020.02

➤ **Cuota fija y cuota de incorporación 2021. Recargo por gestión de impagados de cuotas.**

Se propone, para su aprobación, establecer para el ejercicio 2021, una cuota fija anual del COAVN en 220,- euros. Asimismo, se propone una bonificación de 20 euros en dicha cuota, para todos los colegiados, excepto para aquéllos que ya cuentan con la reducción del 50% de la misma.

Se somete también a votación el importe de la cuota de incorporación, que la Junta de Gobierno propone mantener en 55 euros, así como el mantenimiento de los recargos por cobros de impagados de cuotas COAVN, establecidos para años anteriores.

Se procede a la votación, que arroja el siguiente resultado:

Votos en contra: 1

Abstenciones: 2

A favor: 23 presentes + 32 delegados

En consecuencia, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. “Establecer para el ejercicio 2021 la cuota fija anual del COAVN en 220,- euros, a abonar en pago único durante el mes de febrero de 2021.

2. Aprobar, la bonificación por importe de 20 euros en la cuota fija anual 2021 del COAVN, excepto para aquellos colegiados que ya cuentan con la reducción del 50% de la cuota”.

Cuota fija anual de colegiación del año 2021 - 13/G.01/2020.02

“Establecer para el ejercicio 2021 la cuota de incorporación al COAVN de 55,- euros”.

Cuota de incorporación al COAVN del año 2021 - 14/G.01/2020.02

“Establecer el recargo de 10 euros (+IVA) por retraso en el pago de la cuota colegial con posterioridad al 12 de abril de 2021 y un recargo de 30 euros (+IVA) si el retraso en el pago se produce después del 21 de junio de 2021”.

Recargo por gestión de cobro de impagados de cuotas - 15/G.01/2020.02

4.1- Actualización de Coeficientes.

El Tesorero informa que, para el ejercicio 2021, se propone a la Junta General para su aprobación, el mantenimiento de los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de Explotación Ce = 1,20
- Coeficiente de Visado (Cv) = 1,00
- Coeficiente de Registro Cr = 47,93 euros.
- Coeficiente Cipc = 1,07 (para Expedientes tipo C).
- Coeficiente Cu para Derribos = 0,20 y Cu para Naves = 0,50
- Coeficiente Cu para resto de usos = 1,1
- Coeficiente Ascensores Casc = 0,00193

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

En contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 26 presentes + 32 delegados

A la vista del resultado, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Establecer para el ejercicio 2021 los siguientes valores de Coeficientes:

- . **Coeficiente de Explotación Ce = 1,20**
- . **Coeficiente de Visado (Cv) = 1,00**
- . **Coeficiente de Registro Cr = 47,93 euros.**
- . **Coeficiente Cipc = 1,07 (para Expedientes tipo C).**
- . **Coeficiente Cu para Derribos = 0,20 y Cu para Naves = 0,50**
- . **Coeficiente Cu para resto de usos = 1,1**
- . **Coeficiente Ascensores Casc = 0,00193”.**

Actualización de Coeficientes para 2021 - 16/G.01/2020.02

4.2 – Tablas para el cálculo de los Derechos de Intervención Colegial.

▪ Módulo de Costo “Vt” para 2021.

El Tesorero informa de la propuesta de mantener el módulo de costo Vt correspondiente a los expedientes tipo A-Edificación.

Se procede a la votación de la propuesta que arroja el siguiente resultado:

En contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 26 presentes + 32 delegados

A la vista del resultado, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Mantener para el ejercicio 2021 el Módulo de Costo “Vt” correspondiente a los Expedientes Tipo A-Edificación de la Tabla para el cobro de los Derechos de Intervención Colegial, así como el resto de precios”.

Módulo de Costo “Vt” para 2020 – 17/G.01/2020.02

4.3 – Ratificación de Cuotas Fijas de Delegación para el año 2020.

Finalmente, el Tesorero da cuenta de los importes de cuotas fijas de las cuatro Delegaciones aprobados por las respectivas Asambleas de Residentes, para su ratificación por la Junta General, de conformidad con lo establecido en el Artículo 81 de los Estatutos del COAVN.

Se procede a la votación de la propuesta que arroja el siguiente resultado:

En contra: 1

Abstenciones: 1 + 2 delegados

Votos a favor: 24 presentes + 30 delegados

A la vista del resultado, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Ratificar las cuotas de Delegación aprobadas por las respectivas Asambleas de Residentes y cuya aplicación entrará en vigor el próximo 1 de enero del 2021 con los siguientes valores:

	Alava	Bizkaia	Gipuzkoa	Navarra
Cuota Fija	155,00 €-	120,00 €	0,00 €	120,00 €

Cuotas Fijas de Delegaciones para el año 2021 – 18/G.01/2020.02

5- Acuerdo de la Delegación en Gipuzkoa sobre puesta en venta de local.

El Secretario informa que se propone a la Junta General para su aprobación, la ratificación del Acuerdo de la Asamblea de Residentes de la Delegación en Gipuzkoa sobre puesta a la venta de local semisótano situado en la Avda. de Francia, nº 7, de Donostia-San Sebastián.

Cede la palabra a Juna Otxoa-Errarte, Presidenta de la Delegación en Gipuzkoa, quien añade que se trata de un local en semisótano utilizado en su día para archivo, que actualmente no se usa, por lo que carece de sentido mantenerlo con los gastos que origina.

Se procede a la votación de la propuesta que es aprobada por unanimidad, adoptándose el siguiente **ACUERDO**:

“Ratificar el Acuerdo adoptado por la Asamblea de Residentes de la Delegación en Gipuzkoa en la reunión celebrada el 19 de noviembre de 2020, para la puesta en la venta del local semisótano situado en la Avda. de Francia, nº 7, de Donostia-San Sebastián, propiedad de la citada Delegación, por un importe mínimo de 90.000 euros.

Y facultar a Dña. Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea, Presidenta de la Delegación en Gipuzkoa del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro para la firma de las escrituras y documentos necesarios en orden a la venta del mencionado local”.

Acuerdo Delegación en Gipuzkoa sobre puesta a la venta de local - 19/G.01/2020.02

6.- Temas Colegiales.

El Decano informa de los siguientes temas.

- **Unificación y Coordinación de la Formación en el Colegio.** La Junta de Gobierno está trabajando este tema de la Formación COAVN, ya que a pesar de tener un funcionamiento satisfactorio en la actualidad, se entiende que hay margen para su mejora y optimización, enfatizando aún más la parte de formación on-line. A tal efecto, se está tratando de unificar criterios sobre su gestión y el establecimiento de la figura de un coordinador.
- **Web COAVN.** El Decano informa que estamos inmersos en un proceso de actualización de la Web colegial iniciado con la anterior Decana, con una previsión de implantación en el plazo de 9 - 10 meses a partir de la adjudicación a la empresa de informática que lo va a llevar a cabo.

- **Jornadas CGPJ-CSCAE.** A celebrar en el Palacio Euskalduna en el mes de Noviembre de 2021, tras constatar la imposibilidad de llevarlas a cabo en la fecha inicialmente prevista del mes de Mayo 2021.
- **Grupos de Trabajo del CSCAE.** Informa de la participación del COAVN en diferentes grupos de trabajo del Consejo Superior: Género, Ejercicio Profesional, Difusión y promoción de la Arquitectura, y Contratación Pública.
- **Dignificación de la profesión. Relación con las Administraciones Públicas.** El Decano destaca el tema de los concursos y los precios indignos, como una de las mayores preocupaciones que, allá donde va, pone de manifiesto con la mayor contundencia, sobre todo ante las Instituciones, por entender que el ejemplo de las Administraciones es seguido por los particulares.

A su juicio, compete a la Administración no permitir las bajas en los concursos, situación que se produce en gran medida por el desconocimiento de la Ley de Contratos, sobre todo en las Administraciones más pequeñas, lo que deriva en el incumplimiento de la citada Ley.

En cuanto a las relaciones institucionales, informa de las recientes reuniones mantenidas con Ignacio de la Puerta, Director de Planificación Territorial y Agenda Urbana para tratar de las ayudas a proyectos post-covid. Y con Pablo García, Director de Vivienda y Arquitectura, a quien expuso la problemática de los concursos de Visesa, en los que hay un exceso de protagonismo de las empresas constructoras.

Finalmente, el Decano recuerda a los 18 colegiados fallecidos este año de pandemia. A continuación se pone a disposición de los asistentes para cuantas preguntas o temas quieran plantearle.

José M^a González-Pinto aplaude la iniciativa de unificación de la Formación COAVN y solicita que se explore la implantación modular con reconocimiento universitario que permita una titulación añadida.

El Decano apunta las tres líneas a seguir en la Formación:

1. Reciclaje técnico, fundamentalmente en temas normativos.
2. Recuperación de ámbitos de actividad dejados a otros profesionales.
3. Búsqueda de nuevos nichos de trabajo.

Raúl Oteiza toma la palabra para efectuar una serie de manifestaciones. Así, sugiere que la unificación de la formación debiera alcanzar un ámbito superior como el nacional. Respecto de la página web colegial, opina que sólo debe existir una y no cuatro. En cuanto al visado, comenta que seguimos con un CIF pero con cinco tesorerías, lo que a su juicio no es muy eficiente. Tampoco considera eficiente el número de personas que dirigen el COAVN (36 en las Juntas directivas de Delegaciones y 3 en el Decanato). Finalmente, alude al escaso peso de los Arquitectos en la sociedad, siendo éste un aspecto importante sobre el que trabajar e invertir esfuerzos si no queremos desaparecer.

El Decano apunta al video que se va a proyectar que refleja esperanza en el avance del peso de la profesión en la sociedad.

Por su parte, Pedro M^a Basañez recrimina la total ausencia de participación del COAVN en el debate público, a diferencia de lo que ocurría los años 70, citando como ejemplo la oposición a la construcción de la central nuclear de Lemoniz, y el escrito del Colegio solicitando su paralización. Asimismo, alude a la labor social de la Arquitectura que implica señalar a la Administración sus equivocaciones.

Le responde el Secretario enumerando un listado de actuaciones en que el COAVN ha participado en los últimos años con aportaciones a diferentes iniciativas, leyes y decretos, que ratifican la implicación del Colegio en todos aquellos foros en los que podemos aportar nuestra visión y experiencia.

Sin ninguna otra intervención, se procede al visionado del video del CSCAE donde se recoge su programa de actuación con los principales temas:

- . Ley de Contratos del Sector Público.
- . Coste de los trabajos de los Arquitectos.
- . Pasaporte del edificio.
- . Red de Centros de Arquitectura.
- . Ley de Arquitectura y calidad del entorno construido.
- . Foro Internacional UIA. Madrid 2022.
- . Acceso a la vivienda.

Seguidamente se proyecta otro video con la intervención del Director General de Agenda Urbana y Arquitectura.

7.- Información de Representantes Colegiales.

▪ Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses.

Olatz Etxeberria, Presidenta de la Agrupación, comienza su exposición señalando como este año, por la situación sanitaria, la Agrupación no ha podido realizar su actividad habitual, por lo que ha sido un año no visible de cara a los agrupados, aunque siguen trabajando de forma virtual.

Señala como ejemplo, que el Curso de Termografía previsto no se ha celebrado, ya que requiere que sea presencial. También informa que han pospuesto para el año próximo la celebración de la Asamblea anual de la Agrupación.

Finalmente señala el trabajo que se está realizando desde la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Peritos (UAPFE) de cara a la organización de las Jornadas del CGPJ-CSCAE de 2021, así como otros temas de interés para el colectivo.

▪ Agrupación de Arquitectos Urbanistas.

María Urmeneta, Presidenta de la Agrupación, comienza su exposición informando que la Agrupación cuenta con 157 agrupados y señalando que los Arquitectos que se jubilan pasan a ser Agrupados Eméritos que colaboran en la redacción de informes.

Señala que debido a la situación sanitaria hubo de suspenderse el curso anual de urbanismo previsto para el mes de Abril de 2020. Lo mismo que ocurrió con el viaje que la Agrupación organiza habitualmente todos los años.

A pesar de la situación, se ha continuado desarrollando otras actividades durante el ejercicio 2020, destacando entre otras: el Boletín AVNAU, la participación en la elaboración de normas, la participación activa en prensa, dentro de los planes de Reactiva Navarra. También, que el 25 de septiembre de 2020 se celebró en la Delegación en Alava, la Asamblea anual de la Agrupación

Finalmente resume que ha sido un año de mucho trabajo y con gran presencia de la Agrupación en prensa.

▪ Asemas.

Olatz Etxeberria, Vocal correspondiente a la circunscripción del COAVN en el Consejo de Administración de Asemas, informa sobre la actividad de la aseguradora y agradece al Colegio la difusión de la Jornada realizada el pasado 9 de diciembre, Jornada formativa en streaming bajo el título *“Responsabilidad*

Profesional del Arquitecto, en general y en obras no LOE. Prevención ante las exclusiones de algunas pólizas de Rc”.

José M^a González-Pinto pregunta por el tema relativo al cese de actividad que varias veces le ha planteado a Asemas mediante aportaciones periódicas hasta que llegue el día del cese. Respondiéndole Olatz Etxeberria que está en estudio. Sabe que muchos compañeros se están pasando a la póliza a largo plazo.

José M^a González-Pinto le solicita que insista ante Asemas sobre este tema, invitándole Olatz Etxeberria a que asista a la Asamblea de Asemas y así plantear personalmente en su petición.

▪ **ARQUIA BANCA.**

El Secretario lee el escrito remitido por Alberto Alonso, Vicepresidente 1^o del Consejo de Administración de Arquia Banca.

7.- Ruegos, Preguntas y Propositiones.

7.1 - Escrito del colegiado Raúl Oteiza Huarte

El Secretario cede la palabra a Raúl Oteiza quien expone a los presentes el contenido del escrito incluido en la documentación de esta Junta General. Diserta sobre Asemas, HNA y Arquia, incidiendo en el desconocimiento y el desinterés del colectivo por estas entidades, con las implicaciones que tiene en los Arquitectos, citando como ejemplo los ínfimos, 400 euros de pensión o la póliza de cese de actividad a la que muchos colegiados no pueden hacer frente.

El Decano coincide con el planteamiento de Raúl Oteiza y se compromete a intentar paliar esta falta de información exigiendo mayor transparencia.

Por su parte, Matxalen Acasuso explica la experiencia habida con la póliza PLP y las jornadas realizadas en las Delegaciones para explicar estos temas, a las que solamente acudieron entre 20 y 30 personas. Opina que es necesario hacer un trabajo de concienciación desde el Colegio, aunque hemos de ser realistas respecto del desinterés que muestra colectivo.

Toma la palabra Iñaki Uriarte para quejarse de que su escrito sobre el Museo de Bellas Artes de Bilbao, no se haya difundido al colectivo a través de un simple link.

El Decano le responde que su solicitud fue analizada y desestimada por la Junta de Gobierno, por considerar que un escrito de opinión particular no tiene cabida en un foro colectivo como es el Colegio. Por otro lado, se compromete a leer el informe que ha servido para aprobar el Plan Especial del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Finalmente el Decano felicita las fiestas a los presentes y expresa sus mejores deseos para el 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 h.